

# Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS ALBERTO, VÁSQUEZ LEMUS  
Nit Emisor: 41472543  
VASQUEZ LEMUS CARLOS ALBERTO  
3 CALLE A 1-07 COLONIA LOMAS DEL SUR, A zona 2, Villa Nueva,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
0C9E0471-9F71-4854-ACF2-729CD9351FDA  
Serie: 0C9E0471 Número de DTE: 2675001428  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 15:35:15  
Fecha y hora de certificación: 06-feb-2023 15:35:15  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS, prestados al ministerio de energía y minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/02/2023) al (28/02/2023), según contrato número MEM-165-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-165-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en cuanto a supervisar que las unidades de transporte de combustibles operen cumpliendo con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyo en la asignación de 191 correlativos para verificaciones de las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotankes y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.
- Se apoyo en la recepción, revisión y entrega de 57 tablas de calibración de Autotankes presentadas por las empresas autorizadas en Calibración de Autotankes. La información quedó resguardada en bases de datos para su archivo y consulta en el Departamento de Fiscalización Técnica.

c) **Apoyo técnico en la verificación del proceso de autorización, entrega de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos a las empresas transportistas por las empresas independientes, que se encuentran debidamente Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos, cumplan con la normativa nacional aplicable**

- Se apoyo en la verificación de 146 correlativos en proceso de autorización de certificados de Funcionalidad y validación de reportes o tablas de calibración emitidos por las empresas autorizadas en calibración, funcionalidad de autotankes y funcionalidad de transporte de GLP en Cilindros.

d) **Apoyo técnico para inspeccionar plantas de calibración de auto-tankes y empresas autorizadas para certificar unidades de transporte, verificando las condiciones de seguridad industrial y ambiental, así como, los procedimientos de calibración y pruebas de funcionalidad a unidades de transporte dentro del contexto de la normativa y legislación aplicable vigente**

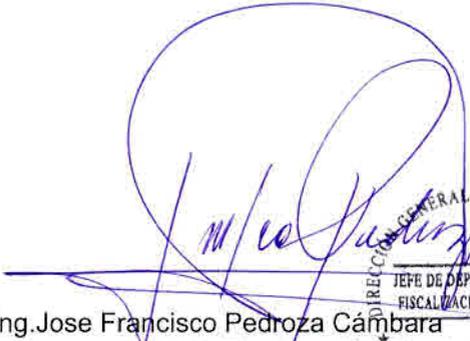
- Apoyo técnico en "INSPECCIÓN A PLANTA DE CALIBRACION Y CERTIFICACION" ubicadas en los municipios de Mixco y Amatitlán del departamento de Guatemala, respaldado con los informes No. DGH-DFT-SIETA-INF-019-2023 y DGH-DFT-SIETA-INF-022-2023, archivados en el Departamento de Fiscalización Técnica.

e) **Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Se apoyo en la redacción del oficio No. DGH-DFT-SIETA-OFI-020-2023, donde se le da respuesta a la solicitud de información de una unidad de autotankes a petición del Ministerio Público, archivado en el Departamento de Fiscalización Técnica.

Atentamente,

  
Carlos Alberto Vásquez Lemus  
DPI No. (2207054370101)

  
**Vo.Bo.** Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica



  
**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



  
**Vo.Bo.** Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas

